COMPAÑÍA SCOLASTICOMP CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS JUNTO CON EL
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

COMPAÑIA SCOLASTICOMP CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

COMPAÑÍA SCOLASTICOMP CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Scolasticomp Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Scolasticomp Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto que Requiere Énfasis – Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del asunto descrito en la Nota 25 Eventos Subsecuentes a los estados financieros adjuntos relacionado con el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020. Los efectos en la economía nacional y mundial son considerados significativos debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dichos efectos serán reflejados en los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico 2020 y a la fecha de emisión de nuestro informe no pueden ser cuantificados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

Otro asunto

Los estados financieros de Compañía Scolasticomp Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de fecha 22 de julio del 2019 expresó una opinión sin salvedades.

Informe de los auditores independientes
(Continuación)

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios. Se espera que dicho informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de otra forma pareceria estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectara siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Informe de los auditores independientes
(Continuación)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Quito, 28 de abril del 2020

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Member of IECnet y Representante en Ecuador
Número de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 887

Ing. Viviana Estévez MSc.
Representante Legal
Registro profesional No. 1000

COMPAÑÍA SCOLASTICOMP CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	552.467	600.796
Activo financiero al costo amortizado		-	800.000
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes comerciales	7	3.286.439	3.070.293
Otras cuentas por cobrar	8	115.615	101.238
Activo por impuestos corrientes	23	41.047	82.430
Total del activo corriente		3.995.568	4.654.757
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	23	57.658	34.421
PROPIEDADES Y EQUIPOS	9	13.979.187	14.272.346
Total del activo no corriente		14.036.845	14.306.767
Total del Activo		18.032.413	18.961.524

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Naranjo
Representante Legal

Teresa Gordillo
Contadora General

COMPAÑIA SCOLASTICOMP CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVO Y PATRIMONIO	Referencia a Notas	2019	2018
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	10	117.925	139.485
Anticipo de clientes	11	3.744.553	3.484.951
Otras cuentas por pagar	12	205.857	197.845
Préstamos bancarios	13	1.018.079	2.509.747
Pasivo por impuestos corrientes	14	30.036	27.124
Provisiones y acumulaciones	15	481.557	468.082
Total del pasivo corriente		5.598.007	6.827.234
PRÉSTAMOS BANCARIOS	13	169.007	273.971
PRÉSTAMOS SOCIOS	16	70.000	-
PRÉSTAMOS TERCEROS	17	475.398	544.498
BENEFICIOS DEFINIDOS	18	256.728	267.729
Total pasivos a largo plazo		971.133	1.086.198
Pasivo total		6.569.140	7.913.432
PATRIMONIO (ver estado adjunto)		11.463.273	11.048.092
Total del Pasivo y Patrimonio		18.032.413	18.961.524

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Naranjo
Representante Legal

Teresa Gordillo
Contadora General

COMPAÑÍA SCOLASTICOMP CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Ingresos por servicios	19	9.693.777	9.008.827
Costos por servicios prestados	20	(5.611.198)	(5.284.323)
Utilidad bruta		4.082.579	3.724.504
Gastos administrativos	20	(1.206.888)	(1 236.149)
Gastos generales	20	(1.976.791)	(1.637.547)
Gastos de mantenimiento	20	(317.603)	(304.687)
Gastos financieros	20	(364.598)	(370.684)
Otros ingresos (egresos), neto		323.255	216.523
Participacion a los trabajadores	23	(80.993)	(58.794)
Total gastos		(3.623.618)	(3.391.338)
Utilidad antes del impuesto a la renta		458.961	333.166
Gasto por impuesto a la renta	23	(187.871)	(126.088)
Utilidad neta del año		271.090	207.078
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
Revalorización de terreno y edificio		-	5.069.625
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
Ganancia (pérdida) actuarial		112.864	-
Utilidad neta y resultado integral del año		383.954	5.276.703

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Naranjo
Representante Legal

Teresa Gordillo
Contadora General

COMPAÑÍA SCOLASTICOMP CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO3 EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Suscrito Pagado	Capital Suscrito No Pagado	Reserva Legal	Reserva Valuación de Activos	Otro Resultado Integral	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	5.766.473	(2.364.996)	8.556	2.069.188	-	438.387	5.917.610
Pagos de años pasados y otros ajustes	-	-	-	-	-	(155)	(155)
Apropiación de reserva legal	-		7.688	-	-	-	7.688
Reparto de dividendos		-	-	-		(153.754)	(153.754)
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	5.069.625	-	207.078	5.276.703
Saldo al 31 de diciembre del 2018	5.766.473	(2.364.996)	16.246	7.138.813		491.556	11.048.092
Ajuste jubilación patronal y desahucio años pasados	-	-	-	-	-	31.227	31.227
Apropiación de reserva legal	-		8.633	-	-	(8.633)	-
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-		112.864	271.090	383.954
Saldo al 31 de diciembre del 2019	5.766.473	(2.364.996)	24.879	7.138.813	112.864	785.240	11.463.273

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Naranjo
Representante Legal

Teresa Gordillo
Contadora General

COMPAÑÍA SCOLASTICOMP CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad antes del impuesto a la renta	458.961	333.166
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones	489.655	447.095
Provisión por deterioro de cartera	-	42.442
Provisión por beneficios definidos	133.090	81.619
Activo por impuesto diferido	(23.237)	(34.421)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(230.523)	(497.360)
Impuestos por cobrar	41.383	33.852
Cuentas y documentos por pagar	246.054	682.191
Impuestos por pagar	2.912	(3.216)
Provisiones y acumulaciones	13.475	165.416
Impuesto a la renta del año	(187.871)	(126.088)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	943.899	1.124.696
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Activo financiero al costo amortizado	800.000	(800.000)
Retiros de propiedades y equipos	686	31.903
Adiciones de propiedades y equipos	(197.182)	(754.013)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	603.504	(1.522.110)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Reparto de dividendos	-	(146.066)
Incremento (pago) de préstamos Socios	70.000	(1.081.900)
(Pago) incremento préstamos terceros	(69.100)	354.404
(Pago) incremento préstamos bancarios	(1.596.632)	1.297.454
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(1.595.732)	423.892
Incremento neto de efectivo y equivalentes	(48.329)	26.478
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	600.796	574.318
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	552.467	600.796

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Naranjo
Representante Legal

Teresa Gordillo
Contadora General

NOTA 1 - OPERACIONES

Compañia Scolasticomp Cia. Ltda., (en adelante también "la Compañía") fue constituida según escritura pública del 15 de junio del 2004. El objeto social corresponde a brindar servicios de educativos y de capacitación; así como podrá patrocinar a instituciones educativas; puede también brindar servicios de consultoría y puede realizar talleres de capacitación y educación en todos sus ámbitos; comprar, vender y arrendar bienes inmuebles, entre otros.

La Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito en la calle de los rieles 507 y avenida Simon Bolivar. Para el cumplimiento de su objeto social opera el Colegio Terranova.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Compañía Scolasticomp Cia. Ltda., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto para los terrenos y edificios que se presentan al costo revaluado; y, las provisiones por beneficios definidos que son valoradas en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Cambios en políticas contables

i. Nuevas normas adoptadas por la Compania por primera vez a partir del 1 de enero del 2019.

La Compania ha aplicado inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero del 2019. Otras mejoras y enmiendas también entraron en vigor a partir de esa fecha, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero del 2020 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Efectiva a partir
NIC 1 y 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 enero 2021

La Administración estima que la adopción de la norma y enmiendas a las NIIF, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

c) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rapidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros como medidos a: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "valor razonable con cambios en resultados"

Los activos financieros no se reclasifican despues de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer dia del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoria de "costo amortizado". Las caracteristicas de los referidos instrumentos financieros se muestran a continuación:

i) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: certificados de depósitos; clientes comerciales, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

ii) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: Préstamos bancarios, préstamos de Socios y terceros, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medicion inicial:

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando, y solo cuando, la Compañía se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que corresponda a cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisicion del activo financiero o pasivo financiero. Las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo se miden inicialmente al precio de la transacción.

Medición posterior

Los activos y pasivos financieros posteriormente se miden al costo amortizado usando el metodo de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro.

i) Activos financieros al costo amortizado

- Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios relacionados con la educación en el curso normal de la operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan interes y se recuperan hasta en 45 dias

- Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a préstamos a empleados los cuales se liquidan en el corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

ii) Pasivos financieros al costo amortizado

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 dias.

- Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente anticipos de clientes que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado.

- Préstamos bancarios: préstamo obtenido para capital de trabajo con plazo de amortización de 3 y 4 años y tasa de interés promedio del 9% al año.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe del servicio facturado, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes.

La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además, se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Propiedades y equipos

Se muestra al costo de adquisición, excepto para el terreno y edificio que se muestra al costo revaluado menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo; así como, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciacion.

Activo	Vida Útil (años)
Edificios	40
Muebles y enseres	10
Equipo docente y de oficina	10
Vehículos	5
Adecuaciones e instalaciones	10
Equipo de computación	3

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

h) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de descuento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

i) Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía centra sus operaciones en la prestación de servicios relacionados con la educación. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se presten los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalua sobre la base de 10 meses que corresponde a un año escolar.

La Compañía para aplicar la NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificacion de obligaciones de desempeño

- Pensiones. Corresponde al servicio de educación devengado mensualmente durante el año electivo.
- Matriculas: Corresponde al derecho que tiene el estudiante de percibir los servicios que entrega la Compañía durante un año electivo.

Clientes

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional.

Consideraciones variables

Descuentos y devoluciones. – Debido al giro del negocio en el cual funciona la Compañía no existen descuentos y devoluciones por servicios de educación prestados.

j) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independiente del monto en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

k) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban para el reparto en Junta General de Socios.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(Ver página siguiente)

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (Continuación)

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

- Vida útil de propiedades y equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compania que presente como resultado una perdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.
Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interes, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019	2018
ACTIVO		
Activo corriente		
Medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	552 466	600 796
Medidos al costo amortizado:		
Activo financiero al costo amortizado	-	800 000
Clientes	3.286 439	3.070.293
Otras cuentas por cobrar	115 615	101.238
Total de activos financieros	3.954.520	4.572.327

	2019	2018
PASIVO		
Pasivos corrientes		
Medidos al costo amortizado		
Proveedores	117.924	139.485
Otras cuentas por pagar	3.950.410	3 682 796
Préstamos bancarios	1.018.079	2.509.747
Pasivos no corrientes		
Medidos al costo amortizado		
Préstamos bancarios	169.007	273.971
Préstamos socios	70.000	-
Prestamos terceros	475.398	544.498
Total de pasivos financieros	5.800.818	7.150.497

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo; cuentas y documentos por cobrar; y, cuentas y documentos por pagar se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y los préstamos de corto y largo plazo devengan tasas de interés de mercado.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(Ver página siguiente)

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Fondos fijos y por depositar		
Cheques post fechados	228.042	252.592
Caja chica	225	465
Caja colecturia	-	3.133
	228.267	256.190
Bancos locales		
Banco Internacional S.A.	297.963	320.722
Banco Guayaquil S.A.	24.053	14 655
Banco Pichincha C.A.	2.184	9.229
	324 200	344.606
	552 467	600.796

NOTA 7 – CLIENTES COMECIALES

Al 31 de diciembre comprenden:

		2019	2018
Clientes			
Pensiones, transporte y otros		141.519	193.968
Cheques devueltos		2 032	1.077
		143 551	195.045
Tarjetas de crédito	(1)		
Banco Internacional S.A.		421.833	352.945
Diners Club del Ecuador S A.		1.845.240	1.870.698
Banco Pichincha C.A		611.491	403.632
Pacificard S.A.		223.106	217.006
Banco Guayaquil S.A.		71.603	81.887
		3.173.273	2.926.168
Provisión por deterioro de cartera	(2)	(30.385)	(50.920)
		3.286.439	3.070.293

(Ver página siguiente)

NOTA 7 – CLIENTES COMECIALES
(Continuación)

(1) Corresponden a cuentas por cobrar a emisores de tarjetas de crédito por concepto de pago de pensiones escolares realizadas por anticipado. Los cobros son realizados en base a los convenios suscritos y se acreditan directamente en la cuenta bancaria de la Compañía, según se vayan devengando.

El movimiento de la provisión por deterioro de cartera es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	50.920	8.478
Utilización	(21.950)	-
Provisión del año	1.415	42.442
Saldo al 31 de diciembre	30.385	50.920

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Comite de padres de familia	49.960	2.867
Anticipos pagados	37.702	76.426
Empleados	27.953	21.945
	115.615	101.238

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

(Ver página siguiente)

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Terrenos	7.488.252	7.488.252
Construcciones en curso	9.007	-
	7.497.259	7.488.252
Edificios	5.658.586	5.658.586
Muebles y enseres	686.729	609.658
Equipo docente y de oficina	554.105	514.380
Vehículos	487.376	822.161
Adecuaciones e instalaciones	436.638	399.834
Equipos de computación	184.265	148.146
	8.007.699	8.152.765
Total de propiedades y equipos	15.504.958	15.641.017
(Menos)		
Depreciación acumulada	(1.525.771)	(1.368.671)
	13.979.187	14.272.346

(Ver página siguiente)

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo docente y de Oficina	Vehículos	Adecuaciones e Instalaciones	Equipo de Computación	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	3.842.557	-	4.115.898	245.501	239.791	225.952	210.330	48.577	8.927.706
Revalorización, neto depreciación	3.645.694	-	1.423.931	-	-	-	-	-	5.069.625
Adiciones	-	-	218.410	44.569	42.364	359.121	57.745	31.804	754.013
Ventas, neto depreciación	-	-	-	-	-	(31.903)	-	-	(31.903)
Depreciación del año	-	-	(108.861)	(57.247)	(46.258)	(149.098)	(40.403)	(45.228)	(447.095)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	7.488.251	-	5.649.378	232.823	235.897	403.172	227.672	35.153	14.272.346
Adiciones	-	9.007	-	77.071	36.181	-	36.804	36.119	197.182
Ventas, neto depreciación	-	-	-	-	-	(686)	-	-	(686)
Depreciación del año	-	-	(141.465)	(63.413)	(51.486)	(140.741)	(40.951)	(51.599)	(489.655)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	7.488.251	9.007	5.507.913	246.481	222.592	261.745	223.525	19.673	13.979.187

NOTA 10 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Proveedores	117.925	139.485
	117.925	139.485

NOTA 11 – ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Alumnos por pensiones y otros	3.517.170	3.192.281
Anticipo alumnos cheques post fechados	224.877	249.442
Otras cuentas menores	2.506	43.228
	3.744.553	3.484.951

Corresponde a los pagos por pensiones que fueron realizados con tarjetas de crédito por los meses de enero a junio y mensualmente se acredita a favor de la Compañía

NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Dividendos por pagar	135 781	135.781
Préstamos con terceros	23.499	18.937
Cuentas por pagar acreedores	46.577	41.970
Otras cuentas menores	-	1.157
	205.857	197.845

NOTA 13 – PRÉSTAMOS BANCARIOS

(Ver página siguiente)

NOTA 13 – PRÉSTAMOS BANCARIOS
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Préstamos bancarios	(1)	1.171.519	2.757.447
Tarjetas de crédito		15.567	26.271
		1.187.086	2.783.718
Corto plazo		1.018.079	2.509.747
Largo plazo		169.007	273.971
		1.187.086	2.783.718

(1) A continuación, se presenta un detalle de los préstamos bancarios.

(Ver pagina siguiente)

NOTA 13 – PRÉSTAMOS BANCARIOS
(Continuación)

Institución financiera	Operación	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (meses)	Tasa de interés anual	Valor préstamos 2019	Valor préstamos 2018
Banco Internacional S.A.	64300826	29/7/2016	14/7/2019	36	8,95%		122.298
Banco Internacional S.A.	64300852	15/5/2017	29/4/2020	36	8,95%	46.616	151.677
Banco Internacional S.A	64300914	29/10/2018	13/10/2021	36	8,95%	-	295.000
Banco Internacional S.A.	64300916	14/11/2018	29/10/2021	36	8,95%	-	800.000
Banco Internacional S.A.	64300976	25/11/2019	24/4/2020	5	9,05%	650.000	-
Banco Guayaquil S.A.	239339	5/6/2018	15/5/2022	48	9,25%	237.358	298.551
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	92018	29/9/2018	14/6/2019	9	11,00%	-	470.763
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	92018	29/9/2018	14/6/2019	9	11,00%	-	165.369
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	122019	17/2/2019	29/1/2020	12	11,00%	207.635	-
Provisión de intereses por pagar						29.910	453.789
						1.171.519	2.757 447

NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

(Ver página siguiente)

NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Retenciones del impuesto a la renta	18.392	11.243
Retenciones del impuesto al valor agregado	11.644	15.881
	30.036	27.124

NOTA 15 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Beneficios sociales	304.479	293.660
Participacion a los trabajadores	102.601	75.271
Obligaciones con el IESS	74.477	71.197
Sueldos por pagar	-	27.954
	481.557	468.082

NOTA 16 – PRÉSTAMOS SOCIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Sra. Sylvia Grandia	5.542	-
Sra. Gabriela Holguin	5.542	-
Sr. Arturo Jaramillo	8.741	-
Sra. Maritza Jaramillo	8.179	-
Sra. Patricia Misle	5.542	-
Sra. Silvia Palacios	5.542	-
Sra. Susana Palacios	5.542	-
Sra. Maria Pasquel	5.542	-
Sra. Nargis Rivadeneira	8.742	-
Sra. Maria Villagomez Saona	5.543	-
Sra. Gina Riquetti Ulloa	5.543	-
	70.000	-

NOTA 17 – PRÉSTAMOS TERCEROS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Sr. Hernando Jaramillo	215.000	205.000
Sr.Christian Jaramillo	180.000	180.000
Sr. Jaime Holguin Pérez	45.000	35.000
Sr.Pablo Mella	25.000	41.000
Sra. Maritza Jaramillo	5.598	5.598
Sr. Raúl Jaramillo	-	66.100
Sr. Ernesto Naranjo	4.800	11.800
	475.398	544.498

Estas operaciones de créditos no tienen una fecha definida para el pago y devengan una tasa de interes anual entre el 11,83% y el 10%.

NOTA 18 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	91.740	183.683
Desahucio	(2)	164.988	84.046
		256.728	267.729

(1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Codigo del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin prejuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

(2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminacion de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 19 – INGRESOS POR SERVICIOS

(Ver página siguiente)

NOTA 19 – INGRESOS POR SERVICIOS (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Secundaria	4.041.518	3 657 045
Primaria	3.710.948	3.742 318
Pre escolar	1.941.311	1 609.464
	9.693.777	9 008.827

NOTA 20 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros es como sigue.

	2019	2018
Costos por servicios prestados	5.611 198	5.284.323
Gastos administrativos	1.206.888	1.236.149
Gastos generales	1.976.791	1.637.547
Gastos de mantenimiento	317.603	304.687
Gastos financieros	364.598	370.684
Total	9.477.078	8.833.390

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA (Continuación)

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Costos secundaria	2.466.319	2.244.410
Remuneración y beneficios a empleados	1.524.491	1.540.836
Costos primaria	1.254.111	1.257.583
Costos pre - escolar	1.068.226	981.061
Costos por transporte y otros costos educativos	736.712	693.019
Dieta directores	594.720	184.818
Depreciación	492.121	447.095
Intereses, costos y gastos bancarios	364.598	370.684
Mantenimiento	210.184	223.671
Publicidad	141.673	99.020
Seguros	141.367	120.046
Impuestos, tasas y contribuciones	115.224	95.413
Servicios básicos	100.025	106.684
Costos bachillerato internacional	85.830	84.270
Suministros	52.692	45.938
Servicios de seguridad	40.474	61.645
Gastos legales	22.549	67.860
Servicios de tecnología	12.318	8.649
Arrendamientos	-	7.774
Otros menores	53.444	192.914
	9.477.078	8.833.390

NOTA 21 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US$. 5.766.473 y comprende 5.766.473 participaciones de US$. 1 cada una

Mediante escritura pública del 21 de octubre del 2014 la Compañía realizo un aumento al capital social por un valor de US$. 5.725.973, conformado por: Superávit por revaluación de activos fijos por US$. 5.684.787,40; Aportes para futura capitalización por US$. 3.711.05; Reservas por US$. 31.149.94; y, Pago en numerario por US$. 6.324,61.

Posteriormente la Administración de la Compañía reconsideró el monto de aumento de capital que fue utilizado con el Superávit por revaluación de activos fijos por un valor de US$. 5.684.787,40 y transfirió a la cuenta de capital suscrito y no pagado un valor de US$ 2.364.996.

Según Acta Universal Extraordinaria de Socios celebrada con fecha 2 de mayo del 2019. Los Socios de la Compañía aprobaron modificar y ratificar la ampliación del objeto social, reforma de administración y representación de la Compañía, aumento de capital y reforma de los estatutos, que consta en la escritura pública del 21 de octubre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del 2014 y enmendar el acta de junta universal de socios de la Compañía celebrada el 24 de junio del 2014, por errores constantes en la misma conforme las observaciones de la Superintendencia de Compañías. Además, se solicitó la autorización para reestablecer los saldos contables por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde el 1 de enero del 2011 y cumplimiento de políticas contables tanto para el costo de los activos fijos y los cálculos anuales y acumulados hasta el 31 de diciembre del 2014.

NOTA 22 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislacion vigente, la Compañia debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del ano a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no esta disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 23 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La composición de los activos por impuestos corrientes corresponde a:

	2019	2018
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	135.378	122.396
Crédito tributario impuesto a la renta	82.357	120.470
Anticipo impuesto a la renta pagado	11.110	-
Crédito tributario (IVA)	73	73
Menos - impuesto a la renta del año	(187.871)	(160.509)
	41.047	82.430

La composición del activo por impuesto diferido corresponde a:

	2019	2018
Jubilación patronal y desahucio	57.658	34.421
	57.658	34.421

(Ver página siguiente)

NOTA 23 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA (Continuación)

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue.

	2019	2018
Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	539.954	391.960
(-) Participacion a trabajadores	(80.993)	(58.794)
(+) Gastos no deducibles	292 522	308 870
= Base imponible antes de impuesto a la renta	751.483	642.036
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	187.871	160.509
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	11.110	97.502
Impuesto a la renta determinado	187 871	160.509
(-) Anticipo impuesto pagado	(11.110)	-
(-) Retenciones en la fuente presente año	(135.377)	(122.396)
(-) Retenciones en la fuente años anteriores	(82.358)	(116.209)
Total impuesto a favor del contribuyente	(40.974)	(78.096)

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0.10% para ingresos hasta los US$. 5.000.000; el 0.15% hasta los US$. 10 000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.

(Ver página siguiente)

NOTA 23 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
(Continuación)

- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:

  - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y,

  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta de 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.

- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.

- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.

- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.

- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.

(Ver página siguiente)

NOTA 23 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA (Continuación)

- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.

Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

NOTA 24 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 28 de abril del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 25 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emision de estos estados financieros (28 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinion de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID 19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria

- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.

- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacifica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.

- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía movil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.

- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno a tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada a ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación economica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.